

# Obtiene Buena Acogida la Supresión de los Boletos

Levanta la Medida Olas de Comentarios.

**La Reacción Popular.-Características  
de la Venta de Fracciones.**

Por **ALFREDO NUÑEZ-PASCUAL**

*Especial Para EL MUNDO*

La supresión de los Sorteos diarios de Beneficencia por el gobierno próximo fué el comentario obligado de ayer en todos los sectores de la vida ciudadana. Justo es reconocer que la medida anunciada ha sido acogida, salvo muy raras excepciones, con general beneplácito. Hay ansiedad en el pueblo porque se extirpe esa lacra social que constituye el juego, sobre todo el prohibido.

Bien es verdad que son innumerables las personas que con la venta de boletos obtienen pequeñas ganancias que les sirven para librar el cotidiano sustento. Entre ellas se ha producido, como es ló-

gico, cierto desasosiego, pero confían que con el nuevo régimen, una vez cumplidas las promesas hechas por el doctor Grau San Martín, y sus más íntimos colaboradores, se hará posible que aumenten las oportunidades de trabajo y por lo tanto de ganarse la vida.

Entre los comerciantes mayoritarios de billetes de la Lotería Nacional el clima es favorable a la medida. Reconocen que sus negocios sufrirán, de momento, un pequeño quebranto, pero que todo volverá a la normalidad, con iguales oportunidades que antes de implantarse el sistema de los sorteos diarios. Como la medida les fué

comunicada, en privado, mucho antes de anunciarse al público, tuvieron oportunidad de tomar las precauciones del caso para evitar los riesgos derivados de las ventas al crédito.

En la masa popular, ese sector del pueblo cubano que no pierde su buen humor a pesar de todas las vicisitudes que esté sufriendo, como siempre sucede, ha surgido el comentario chispeante, enfocando con sinceridad y precisión la realidad del momento, mezclado con las quejas de quienes se consideran afectados.

**Cómo Surgieron los Sorteos**

A la iniciativa particular, desligada al menos nominalmente del Gobierno, se debe la implantación de los sorteos diarios que al recibir el espaldarazo oficial ganaron la denominación de Beneficencia. Una persona, sobradamente conocida en los círculos internacionales del tapete verde, concibió y llevó a la práctica la idea de una lotería diaria con tres premios en mil números. A los magnates de la venta de billetes no les entusiasmó el proyecto. Creyeron su fracaso, considerando que a los adquirentes no les llamaría la atención la posibilidad de tres en mil. Pero se equivocaron, la inclinación a probar su suerte en los cubanos echó por tierra esos cálculos tan lógicos y conservadores. El tipo de jugada prendió en el público y la demanda por los boletos iba en aumento. Ante la realidad, ellos mismos fueron los que se acercaron a la Renta de Lotería y la convencieron de establecer con carácter oficial los sorteos diarios.

Consecuencia de esa solicitud y de la aceptación gubernamental de la sugerencia fué la promulgación de la ley de dos de febrero de 1933 estableciendo los Sorteos de Beneficencia.

**Características de la Venta**

Es muy interesante, por su peculiaridad, la organización natural que tiene la venta del boleto. Guarda gran semejanza con la tradicional de la Lotería Nacional en cuanto se refiere a la preferencia por los denominados números bonitos y aquellos considerados salidores, pero la brevedad del lapso entre el momento en que se empiezan a detallar y la hora de la celebración del sorteo es causa determinante de características específicas. Lo que sucede en gran escala en La Habana se reproduce en tono menor, de acuerdo con la importancia de las comunidades, en las ciudades y pueblos del interior de la República.

1.-Este mov  
i o dix  
citaris

Al m  
sea  
sapiac  
de prog

2.-Soaten  
principi  
te, como  
emancipa  
tencia d

3.-Propugn  
te, del  
ne sobre  
sólo en  
ganizaci  
fundamen

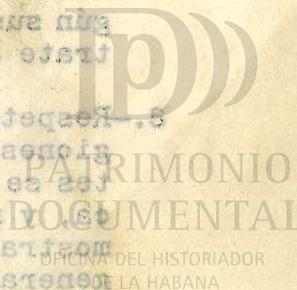
4.-Recepam  
urbana y  
del país  
posterga  
piernos

5.-Proclama  
gradua  
nos y en

6.-Juzgamos  
nacional  
eo, como  
cubana  
gección  
bañar in

7.-Requerir  
duados  
sin sus  
trate de

8.-Respetar  
ciones y



El fuerte del negocio está en la venta de la calle. En el clásico billettero, que en este caso debía denominarse boletero pero que ha conservado su nombre original, que recorre la ciudad pregonando los números o se estaciona a horas determinadas en los lugares más concurridos. Unos se limitan a mostrar y cantar la mercancía, pero otros, con un sentido mejor de la propaganda, han ideado unas carteleras especiales, que llevan consigo, en las cuales fijan, con guarismos impresos en tarjetas, que pueden ser cambiados a voluntad diariamente, las cifras de las fracciones en su poder que estiman puedan llamar más la atención del comprador.

Los números de acuerdo con su demanda tienen una clasificación especial en cuanto a precios. Por ejemplo, los terminados en 5, 8, 11, 13, 15, 17, 24, otros más, de sobra conocidos por los aficionados al juego, —casi siempre son los de la charada china,—y todas las parejas, como se dice en el argot del negocio, son los que tienen más salida. El vendedor ambulante los adquiere con preferencia en las colectorías, donde por eso es difícil al cliente encontrarlos. Con ese tipo de boletos trabaja la mañana y como la demanda es considerable puede pedir por ellos un buen precio, que en ocasiones llega hasta los catorce centavos el pedacito. A medida que avanza el día, con la desaparición de los boletos ganchos que son buscados afanosamente por el jugador, va decayendo la venta. Es entonces cuando se echa mano a los menos solicitados, que se cobran a doce centavos y después del mediodía a once. Por la tarde ya están a diez centavos y así como cae la noche, a medida que se acerca la hora del sorteo, va bajando la cotización, a nueve centavos la fracción, a ocho centavos y hasta dos por quince.

De las siete y media en adelante se organiza lo que se conoce con el remoque popular de mataderos. Son lugares donde se reúnen muchos billetteros para rematar la mercancía. Varios hay en La Habana, siendo los más populares y concurridos los que radican en San Rafael y Amistad, San Rafael y Galliano, Zanja y Rayo, Zanja y San Nicolás, San Lázaro e Infanta y los Cuatro Caminos, en la misma esquina y en los alrededores del Mercado Unico.

Aunque la creencia general es de que se pierde en esas liquidaciones, la realidad no coincide con ello, porque el sobreprecio de las horas matinales compensa las pérdidas de última hora y hasta deja un margen algo razonable.

Así es cómo funciona, en líneas generales y relatada con la precipitación que supone un reportaje, la bolsa del Boleto de Beneficencia.

**Una Medida Saludable**

La mayor parte de los colectores de importancia, casi todos para que sea más exacto, no temen a que se deriven consecuencias de perjuicio económico por la supresión de los sorteos diarios. Con anterioridad a su implantación el negocio se sostenía perfectamente con la Lotería Nacional y así volverá a ser, de eso no les cabe duda. Confían en que será modificado el plan de los sorteos, mejorados los premios y, desde luego, aumentado el número de los billetes.

**En lo que respecta a la decisión**

del Gobierno futuro están agradecidos de que se les pusiera en antecedente con la debida antelación. Así pudieron evitar la posibilidad de pérdida en las ventas al crédito, porque hubiera sido peregrino admitir la seguridad en el cobro de los boletos enviados al interior de la República bajo esas condiciones, no precisamente porque sus adquirentes directos dejaron de pagarlos, sino porque éstos sí confrontarían una situación de ese tipo con los pequeños detallistas. Habiéndoseles notificado a tiempo no correrán riesgo alguno.

Opinando como cubanos consideran al juego una lacra social que es necesario extirpar de raíz. Es lógico suponer, desde luego, que no califican de tal lacra a la Lotería Nacional. El criterio más generalizado se inclina a que, una vez desaparecido el juego diario, será mucho más fácil la persecución del prohibido que, entre otras muchas causales bastante conocidas, ha echado raíces profundas por la circunstancia de que están garantizados los números premiados por el sello oficial, con sus terminales que son el fuerte, y al propio tiempo la divulgación que por el radio se da a los Sorteos. Esto último da confianza al público en cuanto a la imposibilidad de un cambio por los bancos clandestinos, que pueden funcionar en el más apartado rincón de la República. No es necesario ocultar que cuando no existían los Sorteos, ese tipo de bancos jamás tiraban un número que estuviera cargado, es decir, sobre el que se hubieran apostado sumas crecidas de dinero.

Los hay pesimistas que nunca faltan. No están contestes con el criterio señalado. Para el juego ilícito continuará, con la centena y los terminales de la recaudación de la Aduana o de la Bolsa de New York, por citar dos ejemplos. A esto ripostan los otros, que para algo está la función preventiva y represiva de las autoridades que celosamente cumplan con su deber.



**Los Más Afectados**

El refranero castellano está colmado de sentencias que son fiel trasunto de la realidad. En el caso objeto de esta información se pone de manifiesto la verdad que encierra el refrán que así reza: **La sogá quiebra siempre por lo más delgado.** La explicación al canto. Los más humildes, aquellas personas que diariamente venden un centenar de boletos poco más o menos, serán los que con mayor intensidad sufran las consecuencias de la eliminación de los Sorteos de Beneficencia. Eran ellos los que ayer estaban más compungidos. Se quejaban de que dejarán de ganar lo que necesitan para llevar al hogar lo indispensable para el condomio. Sin embargo, como ya se ha dicho, hay un rayo de esperanza para ellos, que el futuro Gobierno proporcione de inmediato nuevos frentes de trabajo.

Aunque resulte duro confesarlo, no es posible silenciar que ciertos individuos, de esos que gustan ganar el dinero con el menor esfuerzo son los que más protestan, con la consiguiente oposición mayoritaria de sus compañeros que piensan de otro modo.

**Proceso Elaborado**

Se ha podido saber en fuentes dignas de entero crédito que la decisión definitiva de suprimir los boletos fué objeto de un proceso largamente elaborado, pero siempre presidiendo el criterio del Presidente electo en el sentido de que había que cumplir, por su índole de moralización colectiva, una de las divisas de su campaña política. Muchos obstáculos surgieron, puestos algunos de ellos con deliberado propósito, pero todos fueron salvados. El señor Porfirio Franca, que ocupará la dirección de la Renta de Lotería, conjuntamente con el futuro ministro de Hacienda, doctor Manuel Fernández Supervielle, ocuparon en esta cruzada puestos de combatientes en primera fila.

La cuestión de las dificultades por las ventas al crédito se obvió con el anuncio anticipado de la decisión adoptada, a lo que ya se ha hecho referencia. El estar impresas las series correspondientes a todo el mes de octubre, no podía ni tomarse en cuenta; será una deuda a pagar inmediatamente. Las

cantidades que dejarán de percibir las instituciones benéficas y los centros educacionales, tampoco constituyen obstáculos, se buscará incluirlos en los Presupuestos Generales de la Nación con carácter permanente. Y, por último, el hecho de que es una Ley de la República la que estableció los Sorteos, aquélla no es de las tipo que tiene el Gobierno obligación ineludible de cumplir, porque solamente le autoriza a celebrar ese tipo de Lotería. Se suspenderá su ejecución por Decreto y si alguien se siente perjudicado, que si tal lo hubiera no podía ser más que el propio Estado, que haga la reclamación correspondiente por la vía judicial.

**El Comentario Pintoresco**

En todo sitio habitual de reunión fué ayer de tratamiento obligatorio el tema de la abolición de la Lotería diaria. Por comentarlo se echó a un lado, restándole momentáneamente importancia, el avance que en todos los frentes de la guerra están realizando los Ejércitos Aliados. El asunto fué enfocado, en bromas muchas veces, desde los ángulos más inconcebibles. Los más sensatos, aunque reconociendo su poca fuerza de voluntad, admitían que a partir del diez de octubre ahorrarán todas las semanas los dos o tres pesos que ahora invierten en la compra de boletos, animados por el afán de conseguir dinero confiándose en la veleidad de la Diosa Fortuna. Hay también quien se ha hecho el formal propósito propósito de aprovechar hasta el último chance y jugar el doble y el triple. Las reacciones, en suma, son muy variadas, pero existe un comentario, surgido a los minutos escasos de que las radioemisoras ofrecieron la noticia de la supresión, cuya naturaleza es una prueba evidente del ingenio y el buen humor criollos.

Esta es la interpretación callejera del hecho: **"Le han tirado el ocho (muerto) a la bolita. Grau San Martín no está dispuesto a que le canten, ni por una sola vez el último chance de la noche"**.

*M. J. P.*

1. Est...  
2. Pro...  
3. Rec...  
4. Pro...  
5. Pro...

